

ACUERDOS DE LA SESION 13/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA LOS DIAS 2 Y 15 DE OCTUBRE DE  
1996.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la sesión 12/96 celebrada el día 12 de septiembre de 1996.
- 4.1. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.a.02.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Atención a la Salud.
- 4.2. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.a.03.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Atención a la Salud.
- 4.3. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.a.04.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Atención a la Salud.
- 4.4. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.a.05.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Atención a la Salud.
- 4.5. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.a.06.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Atención a la Salud.
- 4.6. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.b.04.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Producción Agrícola y Animal.
- 4.7. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.b.05.96 de Profesor Asociado de tiempo completo, turno matutino, para el Departamento Producción Agrícola y Animal.
- 4.8. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.c.05.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Sistemas Biológicos.

ACUERDOS DE LA SESION 13/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA LOS DIAS 2 Y 15 DE OCTUBRE DE 1996.

- 4.9. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.c.06.96 de Profesor Asociado de tiempo completo, turno vespertino, para el Departamento Sistemas Biológicos.
- 4.10. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.c.07.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Sistemas Biológicos.
- 4.11. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.c.08.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Sistemas Biológicos.
- 4.12. Aprobación de la plaza de nueva creación CO-XCBS.c.09.96 de Profesor Asociado de medio tiempo, turno vespertino, para el Departamento Sistemas Biológicos.
- 5.1. Aprobar el proyecto de investigación "Alternativas de proceso para descontaminación de maíz con aflatoxinas"; Departamento Producción Agrícola y Animal; Area Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios; Responsable: Dra. Silvia D. Peña Betancourt.
- 5.2. Aprobar el proyecto de investigación "Riesgos perinatales, nutrición y alteraciones del crecimiento físico y del desarrollo en niños lactantes de cero a dos años"; Departamento Atención a la Salud; Area Ciencias Clínicas; Responsable: Dra. Ma. del Carmen Sánchez Pérez.
- 6.1. Aprobar el instrumento denominado "Informe de docencia y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje", mismo que se deberá entregar al final de cada trimestre lectivo en función de actividad docente desarrollada, y que sustituye al documento que se venía entregando con la solicitud de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, donde se informaban los porcentajes cubiertos de los programas de las UUEEAA impartidas, sus porcentajes de asistencia y puntualidad y la bibliografía utilizada; y se presentaba una evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje anual.

ACUERDOS DE LA SESION 13/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA LOS DIAS 2 Y 15 DE OCTUBRE DE 1996.

- 6.2. Se integra la Comisión para analizar los resultados de la primera aplicación del instrumento denominado "Informe de docencia y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje". Miembros: Dr. José A. Viccon Pale, Q.F.B. Salvador Vega y León, Dr. Hugo de la Fuente, M. en C. Fernando Plata Pérez, Q.F.B. Luis Mario Madrid Jiménez y Sr. Eulogio Mejía Flores. Asesores: Mtra. Ma. de los Angeles Martínez Cárdenas, M. en C. Samuel Coronel Núñez, M. en C. Cristina Fresán Orozco y M. en S.P. José Blanco Gil. Mandato: Evaluar, en su primera aplicación, la operatividad e idoneidad del instrumento denominado "Informe de docencia y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje". La fecha límite para la entrega del instrumento (correspondiente al trimestre 96/P), por parte del personal académico será el 21 de octubre de 1996, en la coordinación del programa académico respectivo. Plazo para la entrega del dictamen de la Comisión: 28 de noviembre de 1996.
- 6.3. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión encargada de elaborar una propuesta para informe trimestral de docencia del personal académico.
- 7.1. Diferir opinión respecto al dictamen de la Comisión encargada de analizar las Recomendaciones que hace el Colegio Académico para homologar criterios, al establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, (Acuerdo 169.8). (Comisión integrada en la sesión 11/96)
- 7.2. Reinstalar con los mismos miembros la Comisión encargada de analizar las Recomendaciones que hace el Colegio Académico para homologar criterios, al establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, (Acuerdo 169.8); incorporando como asesor de la misma al maestro Mariano Noriega Elio, en sustitución del maestro Manuel Tarín Ramírez.

ACUERDOS DE LA SESION 13/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA LOS DIAS 2 Y 15 DE OCTUBRE DE 1996.

- 7.3. Ampliar, al 2 de diciembre de 1996, el plazo para cumplimiento del mandato de la Comisión encargada de analizar las Recomendaciones que hace el Colegio Académico para homologar criterios, al establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, (Acuerdo 169.8). Mandato: Revisar los Criterios para establecer el número de horas frente a grupo aprobados por el Consejo Divisional en su sesión 5/95 en el marco de las Recomendaciones hechas por el Colegio Académico, para que presente una propuesta de trabajo que permita al Consejo Divisional dar cumplimiento a las mismas.
- 8.1. Ampliar, al 10 de diciembre de 1996, el plazo para la entrega del dictamen de la Comisión encargada de analizar el Acuerdo 2/95, 3.1, referente a las adecuaciones realizadas al Programa de Estudios de la Licenciatura en Medicina, módulo El Hombre y su Ambiente.
- 9.1. Integrar la Comisión encargada de analizar y priorizar las propuestas de Areas de Investigación que presentan los jefes de departamento, para atender la Convocatoria del Consejo Académico sobre Apoyo a las Areas en Proceso de Consolidación para el año de 1996. Miembros: Dr. José A. Viccon Pale, M. en S.P. José Blanco Gil, Q.F.B. Salvador Vega y León, Q.F.B. Carlos Tomás Quirino Barreda, M. en C. Minerva González Ibarra y Dr. Hugo de la Fuente Gaete. Asesor: M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez. Mandato: Analizar y priorizar las propuestas de Areas de Investigación que presentan los jefes de departamento, para atender la Convocatoria del Consejo Académico sobre Apoyo a las Areas en Proceso de Consolidación para el año de 1996. Plazo entrega dictamen: 12 de noviembre de 1996.
- 10.1. Integrar la Comisión Académica encargada de analizar las propuestas para el otorgamiento de la Distinción "Mención Académica 1996". Miembros: M. en C. Mario Mandujano Valdés, M. en S.P. Juan Manuel Esteban Castro Albarrán y M. en C. Luis Manuel Pérez H. Pantoja.